

UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1 E V A L U A C I Ó N	UD 1: Ciudades sostenibles - Lectura comprensiva. - Vocabulario. - Ortografía. - El texto. - El nombre y el adjetivo. - La literatura del siglo XVIII.	<u>Bloque 1. Comunicación oral</u> C.E. 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. C.E. 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. C.E. 1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. C.E. 1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). C.E. 1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. <u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> C.E. 2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. C.E. 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. <u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u> C.E. 3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. C.E. 3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. C.E. 3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. C.E. 3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. C.E. 3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. C.E. 3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. C.E. 3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. <u>Bloque 4. Educación literaria</u> C.E. 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. C.E. 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. C.E. 4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. C.E. 4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

<p>UD 2: Completo bienestar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva. - Vocabulario. - Ortografía. - El texto narrativo. - Los determinantes y los pronombres. - La literatura del siglo XIX. 	<p><u>Bloque 1. Comunicación oral</u> C.E. 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. C.E. 1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. C.E. 1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> C.E. 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. C.E. 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. C.E. 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. C.E. 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p> <p><u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u> C.E. 3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. C.E. 3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. C.E. 3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. C.E. 3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p><u>Bloque 4. Educación literaria</u> C.E. 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. C.E. 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. C.E. 4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. C.E. 4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. C.E. 4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>
<p>UD 3: El vínculo de las tradiciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva. - Vocabulario. - Ortografía. - El texto descriptivo. - El verbo y las palabras invariables. - El modernismo y la generación del 98. 	<p><u>Bloque 1. Comunicación oral</u> C.E. 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. C.E. 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. C.E. 1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). C.E. 1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. C.E. 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. C.E. 1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> C.E. 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>

			<p>C.E. 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>C.E. 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>C.E. 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p><u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u></p> <p>C.E. 3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>C.E. 3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>C.E. 3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>C.E. 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>C.E. 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>C.E. 4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>C.E. 4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>C.E. 4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>
<p>2</p> <p>E</p> <p>V</p> <p>A</p> <p>L</p> <p>U</p> <p>A</p> <p>C</p> <p>IÓN</p>	<p>UD 4: Menú completo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva. - Vocabulario. - Ortografía. - El texto dialogado - La oración simple y la oración compuesta. - El novecentismo, las vanguardias y la generación del 27. 	<p><u>Bloque 1. Comunicación oral</u></p> <p>C.E. 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.</p> <p>C.E. 1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <p>C.E. 1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</p> <p>C.E. 1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>C.E. 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u></p> <p>C.E. 2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>C.E. 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p><u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u></p> <p>C.E. 3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p> <p>C.E. 3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>C.E. 3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>C.E. 3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>C.E. 3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>

			<p>C.E. 3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.</p> <p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>C.E. 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>C.E. 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>C.E. 4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>C.E. 4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>C.E. 4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>
	<p>UD 5: Corriente de energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva. - Vocabulario. - Ortografía. - El texto expositivo. - Las subordinadas sustantivas - La poesía de 1939 a 1975. 	<p><u>Bloque 1. Comunicación oral</u></p> <p>C.E. 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>C.E. 1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <p>C.E. 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u></p> <p>C.E. 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>C.E. 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>C.E. 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>C.E. 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>C.E. 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p><u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u></p> <p>C.E. 3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>C.E. 3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>C.E. 3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>C.E. 3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>C.E. 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>C.E. 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>C.E. 4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>C.E. 4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>

			<p>C.E. 4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>
	<p>UD 6: Descubrimientos fascinantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva. - Vocabulario. - Ortografía. - El texto argumentativo. - Las subordinadas adjetivas. - La novela de 1939 a 1975. 	<p><u>Bloque 1. Comunicación oral</u></p> <p>C.E. 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>C.E. 1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <p>C.E. 1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</p> <p>C.E. 1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>C.E. 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u></p> <p>C.E. 2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>C.E. 2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>C.E. 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>C.E. 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p><u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u></p> <p>C.E. 3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>C.E. 3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>C.E. 3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>C.E. 3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>C.E. 3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>C.E. 3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>C.E. 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>C.E. 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>C.E. 4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>C.E. 4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>C.E. 4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>

3 E V A L U A C I Ó N	<p>UD 7: Propiedad intelectual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva. - Vocabulario. - Ortografía. - Los textos periodísticos. - Las subordinadas adverbiales y no adverbiales. - El teatro de 1939 a 1975. 	<p><u>Bloque 1. Comunicación oral</u> C.E. 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. C.E. 1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. C.E. 1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. C.E. 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> C.E. 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. C.E. 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. C.E. 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. C.E. 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p><u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u> C.E. 3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. C.E. 3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. C.E. 3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p><u>Bloque 4. Educación literaria</u> C.E. 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. C.E. 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. C.E. 4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. C.E. 4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>
	<p>UD 8: Un mensaje del planeta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva. - Vocabulario. - Ortografía. - Los textos publicitarios. - El léxico del castellano. - La literatura de 1975 a la actualidad. 	<p><u>Bloque 1. Comunicación oral</u> C.E. 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. C.E. 1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. C.E. 1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> C.E. 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. C.E. 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. C.E. 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. C.E. 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p> <p><u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u> C.E. 3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. C.E. 3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p>

		<p>C.E. 3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>C.E. 3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>C.E. 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>C.E. 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>C.E. 4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>C.E. 4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>C.E. 4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>
<p>UD 9: Diversidad lingüística</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva. - Vocabulario. - Ortografía. - Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana. - Las variedades de la lengua. - La literatura hispanoamericana. 	<p><u>Bloque 1. Comunicación oral</u></p> <p>C.E. 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>C.E. 1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <p>C.E. 1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>C.E. 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u></p> <p>C.E. 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>C.E. 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>C.E. 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p> <p><u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u></p> <p>C.E. 3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>C.E. 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de cada bloque se calificarán de acuerdo a los siguientes porcentajes

- BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.
VALORACIÓN: 20 %
- BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR
VALORACIÓN:30%

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Al ser una materia de evaluación continua, para recuperar evaluaciones anteriores suspensas, el alumno/a debe superar las evaluaciones posteriores.

En caso de calificación negativa en la evaluación ordinaria de junio, habrá una prueba extraordinaria en septiembre.

Recuperación de pendientes:

<p>- BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. VALORACIÓN: 30 %</p> <p>- BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA VALORACIÓN: 20 %</p>	<p>Los alumnos/as con la materia de Lengua pendiente del curso anterior deberán realizar un cuadernillo de actividades que el profesor/a le entregará a principios de curso. Dicho cuadernillo estará secuenciado por trimestres, de manera que el alumno/a deberá entregar las actividades demandadas en cada trimestre y será evaluado. Se informará debidamente del procedimiento y de las fechas de las convocatorias, tanto a los alumnos, como a los padres. Si el alumno/a es evaluado positivamente en las tres convocatorias, aprobaría la materia pendiente. En el caso de evaluación negativa en alguna de las convocatorias, realizaría una prueba global en mayo, y si no la supera, en la evaluación extraordinaria.</p>
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	
<p>Pruebas escritas</p>	
<p>Cuaderno de clase</p>	
<p>Lecturas y trabajos de las mismas</p>	
<p>Trabajos orales y escritos</p>	
<p>Seguimiento diario del proceso de aprendizaje</p>	